Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÌA DE DEPORTES

008

RIO GRANDE, 30/05/2024

VISTO el Expediente Electrónico N° 41938/2024, Ámbito: M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de artículos de limpieza para esta Secretaria.

Que en número de orden dos (02) obra la Nota S.D. N° 561/2024, con fecha del 16 de mayo del corriente año, en donde la Subsecretaria de Administración realiza formalmente el requerimiento.

Que esta adquisición es de suma importancia para la Secretaria de Deportes, serán utilizados para la respectiva higiene, desinfección y normal funcionamiento de todas las dependencias a cargo de SECRETARIA DE DEPORTES en sus tres (3) ciudades Rio Grande, Tolhuin y Ushuaia; como así también para la conservación de aquellos espacios que se utilizaran en las distintas actividades de esta Secretaría.

Que consecuentemente resulta necesario autorizar el llamado a Compra Directa N° 163/2024 – RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1465, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 01/24, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resoluciones C.G.P. Nº 43/22 y N° 221/23.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511; los Decretos Provinciales N° 3167/23 y 3217/23, y N° 188/23 sus modificatorias y complementarias.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Compra Directa N°163/2024 – RAF 101, sobre la adquisición de artículos de limpieza para esta Secretaria.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Formulario de Cotización, que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0420UG,

…///2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÌA DE DEPORTES

///…2

U.G.C. UC0420, RAF 101, Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION Ss.A-S.D. N° 008/2024.-

G.T.F.
T.G.T

Maria Vanina Gabriela Romero

Firmado digitalmente por Maria Vanina Gabriela Romero
Fecha: 2024.05.30 15:58:28 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00163/2024
Pieza Administrativa E Nro. 41938- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 30/05/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 5/6/2024 09:00**

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Articulo 18, inciso L) y N° 1301 y sus modificatorias, los Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/2023y su modificatoria, y Resolución O.P.C. N° 17/21 Cap. I – Contratación directa a) Contratación directa por compulsa abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 206 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Guantes (Par). Unidad**			
>>	Guantes de limpieza (chicos)	44.00		
2	**Bolsa de Residuos. UNIDAD**			
>>	bolsa residuos 100x110 pack 10	75.00		
3	**Bolsa de Residuos. UNIDAD**			
>>	bolsa residuos 45x60 pack x10	170.00		
4	**Bolsa de Residuos. UNIDAD**			
>>	bolsa residuos 50x70 pack x25	26.00		
5	**Desodorante de Piso. unidad**			
>>	Desodorante de piso X5LTS	50.00		
6	**LIMPIADOR DE PISOS ANTIBACTERIAL. UNIDAD**			
>>	Desodorante de piso anti bacterial x5 litros	100.00		
7	**DETERGENTE 5 LITROS. UNIDAD**			
>>	Detergente liquido x5 LTS	50.00		
8	**Guantes (Par). Unidad**			
>>	Guantes de limpieza (mediano)	44.00		
9	**Jabon liquido. X 5 LTS**			
>>	Jabon liquido tipo ALA MATIC x5 LTS	5.00		
10	**Lavandina. Litro**			
>>	desinfectante x5 LTS. (LAVANDINA)	130.00		
11	**Papel higienico. Unidad**			
>>	Papel higienico x4 rollos	350.00		
12	**Limpiador cremoso. 5 litros**			
>>	Enjuague cremoso tipo CIF	10.00		

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00163/2024
Pieza Administrativa E Nro. 41938- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 30/05/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 5/6/2024 09:00**

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Articulo 18, inciso L) y N° 1301 y sus modificatorias, los Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/2023y su modificatoria, y Resolución O.P.C. N° 17/21 Cap. I – Contratación directa a) Contratación directa por compulsa abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 206 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	A convenir con el area requiriente
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Lugar de Entrega:	Rio Grande - Tolhuin - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	05/06/2024 09:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	O´Higgins 181 – RIO GRANDE admdeportesrg2021@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	O´Higgins 181 tercer piso D3

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00163/2024
Pieza Administrativa E Nro. 41938- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 30/05/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 5/6/2024 09:00**

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Articulo 18, inciso L) y N° 1301 y sus modificatorias, los Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/2023y su modificatoria, y Resolución O.P.C. N° 17/21 Cap. I – Contratación directa a) Contratación directa por compulsa abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 206 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: no se quiere
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo del Proveedor

Firmado Digitalmente
Romero Maria Vanina
Subsecretaria de Administracion
Secretaría de Deportes
RIO GRANDE, 30.05.2024